



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 044

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.310.03.001.2021.00032.00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A	66001.310.03.001.2021.00032.00	17.03.2021 C-1	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL
66001.310.03.001.2021.00032.00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A	66001.310.03.001.2021.00032.00	17.03.2021 C-2	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL
66001.31.03.001.2019.00330.00	RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS	ARTURO JURADO ALVARAN	WILSON CASTAÑEDA BEDOYA	17.03.2021	AUTO - PROVIDENCIA PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co .